

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Anuncio de 20 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Granada, Secretaría General Provincial de Turismo, Deporte y Recursos Comunes, por el que se notifican resoluciones de archivo de actuaciones de inscripción registral que se citan, en materia de turismo.*

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, se notifica a los interesados que figuran a continuación resoluciones de archivo de actuaciones en procedimiento de inscripción en el registro de turismo de Andalucía, según lo exigido en el art. 40.1, de la citada Ley 39/2015. Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 121.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Establecimientos turísticos que se citan:

Establecimiento: Campamento de Turismo.  
Denominación: Puerta de la Alpujarra.  
Núm. de Registro: —  
Titular: Rocío Álvarez López.  
NIF: 14627289W.  
Domicilio: C/ La Parrapa, bloque 2, escalera 1, piso 1.º, letra A.  
Localidad: 18400 Órgiva (Granada).

Establecimiento: Casa Rural.  
Denominación: Cortijo La Jarilla  
Núm. de Registro: —  
Titular: Alastair Simon Munro Keer.  
NIE: X5391503G.  
Domicilio: Zona Cortijo La Jarilla.  
Localidad: 18710 Alforfón-Sorvilán (Granada).

Granada, 20 de abril de 2018.- La Secretaria General Provincial, Mercedes López Nevot.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»